Florencia, 1 de octubre de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ
Secretaría de Infraestructura
Calle 4 No. 4 – 65, Edificio Principal Alcaldía Municipal

Referencia: Proceso de Concurso de Méritos Abierto No. 002-CMA-2026

Objeto: Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, contable y jurídica al convenio que tiene por objeto "Entregar a título de aporte los recursos para subsidiar el costo de los derechos de conexión y las instalaciones internas a los usuarios del gas domiciliario en el Municipio de San Vicente del Caguán – Caquetá, en el marco del proyecto denominado: Subsidio de derechos de conexión e instalaciones internas de gas domiciliario fase 1, para usuarios de estrato 1 y 2 en el Municipio de San Vicente del Caguán".

Asunto: Solicitud de limitación de la convocatoria a Mipymes domiciliadas en el departamento del Caquetá.

Estimados señores:

De conformidad con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, solicitamos al Municipio de San Vicente del Caguán limitar el proceso de la referencia a **Mipymes domiciliadas en el departamento del Caquetá**, teniendo en cuenta que el contrato se ejecutará en el municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá, y que su presupuesto oficial, de doscientos millones de pesos ($200.000.000), es inferior al umbral de ciento veinticinco mil dólares (US$125.000), equivalente a $511.708.497 para el año 2026.

Así mismo, en atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, certificamos el tamaño empresarial y el domicilio de nuestra empresa, así:

Razón social:	INGENIERIA DANISA S.A.S.
NIT:	901.573.234-3
Domicilio principal:	CALLE 11 14-33 OF 6 KM 3 VÍA AEROPUERTO, FLORENCIA – CAQUETÁ
Fecha de constitución:	07 DE MARZO DE 2022
Matrícula mercantil:	123725
Correo electrónico:	ingedanissas@gmail.com
Teléfono:	3133913827
Tamaño empresarial:	Pequeña empresa (Decreto 957 de 2019)

Para acreditar el domicilio, adjuntamos el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días, conforme al parágrafo 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

En constancia, se firma en Florencia, el primer (01) día del mes de octubre de 2026.

INGENIERIA DANISA
HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES
C.C. 79.792.360
Representante legal

CARLOS EDUARDO AMADOR M.
C.C. 17.634.387
T.P. 44047-T
Revisor fiscal


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.792.360
CEDEÑO TORRES
APELLIDOS
HERNAN CAMILO
NOMBRES


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1977
FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.85
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
18-SEP-1995 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
A-4400100-00368996-M-0079792360-20120409
0029642436A 1
8081782575

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.634.387**

AMADOR MOSQUERA

APELLIDOS

CARLOS EDUARDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-DIC-1961**

FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

29-DIC-1980 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

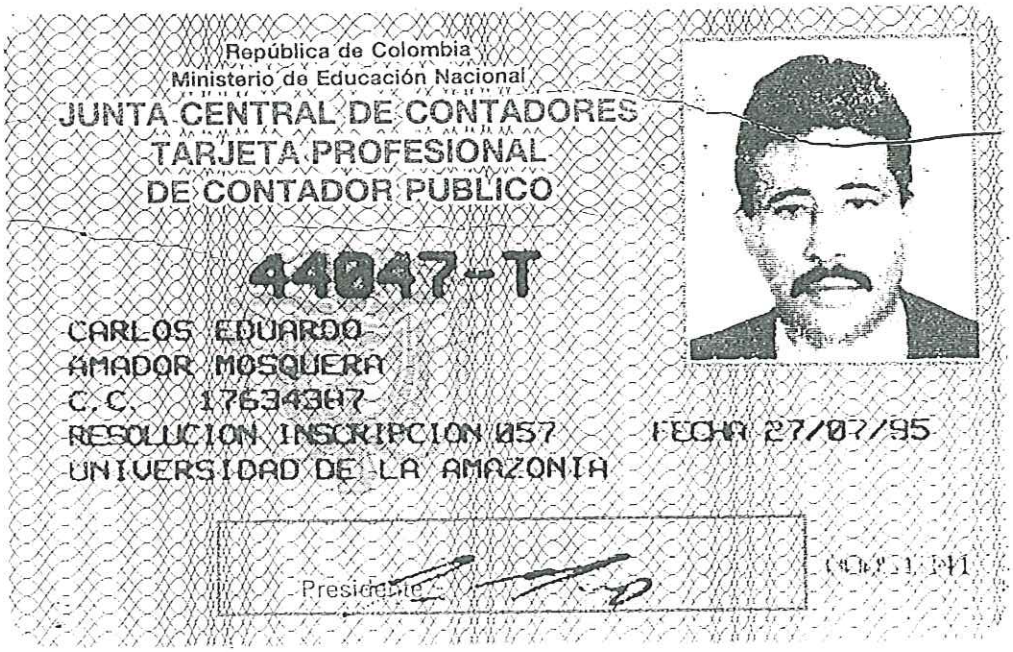
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4400100-00130644-M-0017634387-20081122 **00066**91875A 2 8090001434

CARVAJAL S.A.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A194900179 3FB15E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS EDUARDO AMADOR MOSQUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17634387 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 44047-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *